



**Etzatlán, Jalisco; a 12 de octubre de 2024**

**Oficio: PM/34/XI/2024**

**Asunto: Se remite orden del día de la  
Comisión de cárcel municipal**

Mtra. Katia Montenegro León.  
Mtro. Óscar Alejandro Bernal García.  
**Presente**

Por este conducto y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, fracción VI, inciso i) y 15, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, comunico a usted que el próximo martes 15 de octubre a las 08:00 horas en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán, tendrá verificativo la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Cárcel Municipal que tengo el honor de presidir, bajo el orden del día que se señala a continuación:

1. Lista de asistencia y constatación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Declaratoria de la formal instalación de la Comisión de cárcel municipal.
4. Nombramiento del secretario técnico y vocal de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de los trabajos de la Comisión.

Lo anterior, para los efectos de que por su conducto se agregue dicha información al portal de Transparencia de la Administración Municipal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad y le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

“2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados”

C. Carlos Martínez Reyes  
Presidente de la Comisión de cárcel municipal